

Rad No.: 26-240-133402

Barranquilla, 15/7/2026

Señor(a)
EDWIN RAFAEL SERRANO JARABA
Carrera 4 No. 7 - 25
Plato (MAG)

Contrato: 66347066

Asunto: Terminación Contrato de Seguro.

En respuesta a su comunicación recibida a través de nuestras oficinas de atención al usuario el día 2 de julio de 2026, radicada bajo el No. 26-000153, relativa al **Seguro Proexequial** facturado en el servicio de gas natural del inmueble ubicado en la Carrera 4 No. 7 - 25 de Plato Magdalena, le informamos que teniendo en cuenta su solicitud, GASCARIBE S.A. E.S.P., anuló el seguro en mención, motivo por el cual no se continuará cobrando dicho concepto en la factura del mencionado servicio.

Cualquier información adicional sobre el particular con gusto la suministraremos en nuestras oficinas de atención al usuario, a través de la línea telefónica (605)3227000, o a través de nuestra página web www.gascaribe.com sección Pagos y Servicios en línea

Atentamente,



CARLOS JÚBIZ BASSI
Jefe Departamento Atención al Usuario

GSS020JR/73
242840137